

DECLARACION N° 301

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA

DECLARA :

ARTICULO 1°.- Declárese de INTERES MUNICIPAL el “VIII Congreso Internacional de Psicología y VIII Jornadas Interdisciplinarias de Salud Mental” a desarrollarse los días 5, 6, y 7 de Septiembre de 2.018, en la Universidad Nacional de La Rioja.-

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones “Centenario Santo Tomás Moro” del Concejo Deliberante de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja, a los nueve días del mes de Mayo del año dos mil dieciocho. Proyecto presentado por el Bloque PRO Cambiemos.-

g.d.